

por el Sr. Santos Franco para que se estudie y compruebe si es posible la captación de aguas subterráneas, naturalmente filtradas, con destino al abastecimiento de la población, como medio de garantizar la bondad del servicio, y en todo caso, para estar a cubierto de los enormes perjuicios que el vecindario sufre en lo que duran las turbias del río Tormes; se contes ta con la comunicación del Sr. Inge niero municipal, de cuyo escrito se da lectura, y en vista del cual, su ex celencia acordará.

Con lo expuesto queda demostrado que por parte del exponente no se ha dado motivo para que el Ayuntamiento se vea sujeto al enojoso procedi miento de apremio que se le sigue; que no ha hecho ningún nombramiento ilegal y que tampoco ha invadido las atribuciones que son privativas de la Corporación.

Lo del empleado ciego.

El Sr. Calama ve con satisfacción que el Alcalde responda al detalle a todo cuanto se le dijo en la sesión úl tima. Dice que con respecto al expe diente administrativo de aforo a se guir en el depósito de los Sres. Rodrí guez Hermanos, debe ser nombrado el oportuno delegado de la Alcaldía.

Pide que se nombre a D. Vicente González y a D. Abelardo Lucas.

El Sr. González agradece el nom bramiento, pero renuncia a ello por ser precisamente el que hizo la denuncia y no puede, por delicadeza, acep tarlo.

El Sr. Lucas también agradece el honor, pero pide que se le sustituya, por sus ocupaciones.

En vista de estas renunciaciones, se fa culta a la Alcaldía para nombrar la comisión para hacer el referido aforo.

El Sr. Calama, siguiendo en el uso de la palabra, se hace eco de la denuncia hecha sobre nombramiento de un empleado ciego.

Tuvo interés en depurar esta denuncia. Y a la afirmación de que era ciego, hay que constar que no es cierto. Este empleado es miope, pero puede muy bien, según prescripción facultativa, distinguir objetos y personas.

Llama la atención del Sr. González, autor de la denuncia, para que al formular las denuncias las confirme antes.

El Sr. González dice que es incapaz de ensañarse con nadie. Dijo que era ciego, por que un miope, de noche, en un puesto, no puede distinguir ni apre ciarse si se introduce o no contrabando. Pide que se siga la prueba para que se vea claramente que ese empleado no podrá apreciar objetos a poca distancia.

Añade que, además, no cree que lle ve en Salamanca el tiempo preciso pa ra optar a empleos municipales.

El Sr. Calama dice que de noche ni el miope ni el no miope, no ven nada, y que los médicos dicen que puede ver objetos y personas.

El Sr. González insiste en que su defecto físico impide ser vigilante co mo es debido. Y que sobre la mesa hay una protesta de sus compañeros.

El Sr. Calama: No contra el defecto físico.

El Sr. González: Por favoritismo en el servicio, atendiendo a su poca vista.

El Sr. Lucas: No existe un acuerdo que se pueden ser empleados los que padezcan defecto físico? Entonces, la denuncia del Sr. González es justa.

El Sr. Calama: Hay un empleado de visible defecto físico y cumple muy bien; no le impide trabajar en la oficina.

El Sr. González: Es natural. Según a los trabajos a que se les destina. Un manco puede ser vigilante, un cojo, escribiente, pero un miope vigilante, me parece que no.

El Sr. Muñoz Orea: Aquí no hay más que decir: ¿es ciego? No. Pero tie ne la vista en condiciones de poder ser vigilante, para ver de noche sin gafas? No.

El Sr. Calama: Se hizo una denuncia de que el empleado estaba ciego. Se ha probado que no y basta.

El Sr. González: Yo hice la denuncia preguntado si era o no ciego el empleado aludido. Si no es ciego, es tan miope que lo creo inútil para ejercer el cargo para el que fue nombrado.

Los Sres. González y Lucas piden que al dictamen facultativo dado, se pida otro a un oculista, sobre si está útil o no dicho empleado para el servicio que se le encomienda.

Lo del aeroplano.

El Sr. Calama, pregunta si el Ayun tamiento podrá librar las 5 000 pesetas para los aeroplanos, cuando estos fuer on ya comprados.

El señor Santos Franco replica que eso es un sofisma, y que el alcalde debe cumplir el acuerdo que el Ayunta miento tomó.

Más réplicas al escrito del alcalde.

El señor Lucas se congratula de la respuesta del alcalde en su escrito sobre la pregunta que le hizo del comisionado para el pago del contingente provincial.

Terminó diciendo que a la relación pedida y ya facilitada de los nombra mientos hechos de dos años a esta parte se le den los reglamentos de personal de todos.

El Sr. González se lamenta de que se haya esperado a que pasen cuatro días para nombrar la comisión que ha de practicar el aforo de la casa de los señores Rodríguez Hermanos.

El Sr. Calama responde que el jue ves último, día después de la sesión, se hizo el decreto designando la comisión.

El Sr. González: Yo recibí la cita ción el domingo a las dos de la tarde. En los tres días transcurridos, pudo ser practicado el aforo.

El Sr. Calama: Es verdad; el jueves fué día festivo; pero el viernes se firmó el decreto. ¿Es censurable un día de retraso? Aparte de haberse recibi do una carta de los señores Rodríguez Hermanos, sobre enfermedad de uno

de ellos y ausencia de otro, solicitan una espera de dos días para realizar el aforo.

Sigue el señor González haciéndose eco de las repuestas que el alcalde le dá a sus denuncias, manteniendo al gunas de ellas, sobre interinos y cam bios de servicios.

Interviene el Sr. Lucas y señala las diferencias de enchinarradores, que son empleados de nombramiento del Concejo y vigilantes sanitarios que lo son del alcalde. No puede haber permuta entre unos y otros. Y esto es lo que el alcalde no puede hacer; pues se da el caso de que un vigilante cobra como enchinarrador y viceversa.

El señor Anaya ruega al señor González que haga sus denuncias por escrito.

El señor González: Ya he facilitado los nombres y las fechas de los nom bramientos. ¿Se quiere más?

El alcalde: Se toma nota y se pon drá en claro todo eso.

El Sr. Santos Franco se lamenta de la importancia que se da a estos asun tos fiscalizadores y del tiempo que se emplea en la sesión. Pero después de todo algo se aprende; y es que en el Reglamento figura la edad máxima de cuarenta años para desempeñar los cargos y hay otro acuerdo del Ayun tamiento que sean cincuenta. Se habla de que han de llevar dos años de resi dencia y no se ha comprobado esto.

Explica lo de la adquisición de bo tones insignias para los concejales.

Y termina pidiendo que se lea el escrito del ingeniero sobre las captacio nes de la Aldehuela.

El señor Lucas lee el reglamento de la guardia municipal que dice: que pa ra ser guardia se necesita ser de Sala manca o de su provincia, y llevar en la capital un año de residencia, por lo menos, con antelación al nombra miento.

El señor Santos Franco dice que no conocía el reglamento, y que ahora que lo conoce no le parece bien. No estima razonable lo del año de resi dencia ni lo de la edad. Pide que se fije la edad de mayor de veintitres años y que no exceda de cuarenta y cinco.

Pasa este ruego a la comisión.

Lo de las aguas.

Se lee el escrito del ingeniero munici pal sobre necesidad de adquirir ma terial y máquina para proceder a la captación de aguas en las márgenes del Tormes.

El Sr. Santos Franco insiste en sus deseos de que se verifiquen estos tra bajos, que considera de gran impor tancia para la ciudad, proponiendo que se pida, prestada, una locomóvil necesaria, según el ingeniero, para efectuar dichos trabajos.

El Sr. Calama se muestra conforme con la propuesta del Sr. Santos Fran cos. Pide el nombramiento de una co misión que asista a la Asamblea de Municipios de hoy. Y que se facilite a la prensa nota oficiosa de las reunio nes que hoy comienzan entre el Ayun tamiento y los representantes, de la Sociedad de Aguas.

Así se acuerda.

El señor González hace observar la contradicción que existe entre el bando que acaba de publicar el alcalde y las ordenanzas municipales, pidiendo, o que se modifique el bando o el artí culo pertinente de las ordenanzas.

Y se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

Próximamente las fiestas si es USTED

Comerciante o particular, señora o caballero,

visite

AHORA

La Exposición

¿Algo le interesará!

La Mercantil.

RUA, 26

SALAMANCA

Suscripción patriótica

La suma alcanzada por esta suscripción en la última lista publica da, fué de 158.500 pesetas.

Han ingresado desde entonces, entregadas por don Agustín Parra do, como total de los donativos de varios sacerdotes, cuya lista ha pu blicado el «Boletín Eclesiástico de la Diócesis», 619,35.

Suma total, 159.119,35.

Hoy acasó se reuna la comisión para dar cuenta de las gestiones des de la junta pasada y ulimar la ins talación del Hospital de sangre de la Vega en previsión de que lleguen los enfermos y heridos a él destina dos por el ministerio.

A los Ayuntamientos que aun no han ingresado sus donativos, ruega la comisión lo hagan, ya que están destinados al sostenimiento del hos pital de sangre, entre otros benéfi cos fines.

LOS TEATROS

BRETON

Estreno de «La prisa»

La última comedia, por ahora, de los hermanos Quinteros refleja, con la fidelidad de un estanque tranqui lo, la vida moderna.

Se vive demasiado de prisa. La humanidad con el bordoneo de los motores, el zumbido de los telares, el torbellino de la mecánica, vive esa existencia de torrente y de atur dimiento vertiginoso, como un au tomóvil a toda marcha, y no se dá cuenta de la apacibilidad y eleva ción del mundo, de las emociones y de las ideas.

Y el espíritu tiene la misma tira nía siempre y el corazón sus necesi dades fisiológicas; hay que pararse en la fontana del camino y reposar el alma en la paz umbrosa de los sueños, rompiendo la malla ahoga dora y febril, de hiperestesia, de sobre excitación, en que los nervios dominan para hacer infeliz la vida en vollijeo continuo por esas aveni das modernas, todo ruido y meca nismo: zumbir de máquinas y zumb ar de hombres.

Y sin embargo también las abe jas liban en las flores y placenteras revolotean en paisajes risueños! ¡Que la poesía del espíritu es y será siempre eterna!

Tal es el simbolismo de la sátira cómica de «La prisa».

Un muchacho moderno, Octavio, de talento y actividad, secretario de un ministro, se enamora de una muchacha también engranada en el mecanismo infatigable y ruidoso de los «fox-trox» y del «tennis».

La marcha, la tensión siempre vi brante de la vida pública, aleja a los enamorados que no tienen ni rincón escogido y silencioso, ni mo mento de descanso para amarse.

Hasta que el mandato imperativo del espíritu exige a los muchachos la tranquilidad amable, sedante del alma, en un rincón andaluz, sereno y apacible, fresco y evocador para gozar de la vida digna de la activi dad ensartada con la poesía fragan te del carifio.

Esto, aderezado con el ingenio siempre joven y agilo de los herma nos Quintero, en desfile fluido y sen cillo de sus normas estéticas, de combinación amena, amable, de sus recursos teatrales, en que hay siem pre una delicadeza exquisita de ma tices, dará idea del éxito de su nue va producción.

Algunos parlamentos demasiado prolongados, algunas insistencias innecesarias, ponen una demasiada lentitud en la trama, no tan suelta y flexible como es costumbre en los aplaudidos comediógrafos.

Eso sin perder la llaneza y casti cismo del diálogo, ingenioso y fértil siempre, la naturalidad tranqui la de las escenas y su hilación, co mo una corriente cristalina y apa cible.

Dignos de la comedia, los intérpre tes.

Leopoldina, la mujer siempre, co razón y sensibilidad, fué Matilde Moreno, con refinamiento expresi vo, pero reinando con flexibilidad inimitable, a tono con su tipo, su temperamento de alta y noble ins piración artística.

Difícilmente los Quintero encon trarán encarnación más irrepro chable, más justa de colaboración cómica que la que realiza la se ñorita Moreno en «La prisa».

Tanto como el de Manolo F. de la Somera, flexible de gesto, de matices, vencedor inimitable en su per sonaje de Octavio Denia, el secre tario del ministro, metido de lleno en el engranaje febril de la vida moderna, pero que despierta a las auras frescas y confortadoras del amor.

Un actor de talento, de sus hábi les recursos, tenía que vencer y vencerlo, haciendo una labor estu pendia, verdadera creación.

Ni Pablote, un niño «bien», esclavo del volante, pero obturados los conductos cerebrales, que hizo de liciosamente Ontiveros; ni la se ñorita Nadal, encarnando a maravilla el tipo de la hidalga mujer, chapada a la antigua; ni un Pinilla, estupe nda caricatura del «moscón» agente de seguros, que hizo González; ni la Sra. Puig y la Srta. Ayala; ni Ra gel, ni Raéz, ni en fin todos los in térrpretes, hicieron menos cada uno de su papel que una perfecta crea ción, por lo que el público les aplau dió con calor y entusiasmo.

Para hoy: Últimas representacio nes de «La prisa».

MODERNO

Nuevos debuts.

Tras de la exhibición de intere santes cuadros cinematográficos, entre los que destacaron los trági cas escenas de la guerra de Ma rruecos que causan en el público honda emoción, hicieron su debut nuevos artistas de variedades, que merecieron una favorable acogida.

Mazarinos y su perro Jack es un notable número, en el que no se sabe que admirar más, si la paciencia que supone el hacer realizar a un can ejercicios tan admirables o la inteligencia del animalito que para sí la quisieran «más de cuatro», y no es faltar a nadie.

Les Dosett constituyen un exce lente Dueto, en que ambos artistas saben poner una nota de variedad e ingenio en sus trabajos, cantan y recitan con una gran vis cómica y mucho arte.

Maruja del Oro, bella y arrogan te, renovó sus anteriores y brillan tes éxitos ante nuestro público, que tiene en la elegante cancionista una de sus predilectas artistas.

Cantó con voz de exquisito tim bre y grata modulación, diferentes canciones, todas ellas seguidas de entusiásticos aplausos.

Hoy los mismos artistas.

LICEO

La interesante película «El hom bre de las tres caras», ha entrado en una nueva fase más emocionan te que la de los anteriores epis odios.

La desgraciada Pascualine conti núa sus gestiones para conseguir demostrar la inocencia de su espo so Marsat, que logra evadirse de la prisión donde sufría su condena, pasando penalidades sin cuento. Y cuando su mujer posee la prueba de la inocencia de su marido, propor cionada por el ordenanza del Ban co de Inventiones Modernas cuando moría, el infame Morant se la arre bataba, arrojándola al río con su hija.

Y en esta situación dejamos a Pascualine.

La cinta cómica, graciosísima.

Para hoy se anuncian nuevos epis odios.

Para barbados

DE VID AMERICANA

dirigirse al farmacéuti co de Barrueco-Pardo

en esta provincia

La huelga del ramo de construcción

La contestación obrera.

Con dolor tenemos que dejar se ñalado en nuestras columnas, en las que extensamente hemos dado cuenta de este pleito obrero, que hoy, cuando todos augurábamos una solución satisfactoria, se ha agravado al parecer, considerable mente.

En el número de EL ADELAN TO de ayer, informamos de la sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales, para ver la for ma de buscar una solución al con flicto entablado.

Dimos a conocer también el acuerdo tomado, y al cual, como la representación obrera no podía con testar en aquel momento, se aceptó el que los trabajadores se reunirían y dieran la contestación.

A las siete de la noche se reunie ron en asamblea magna todos los obreros de Salamanca que pertene cen al ramo de construcción.

Presidió el compañero José Gar cía de la sociedad de obreros en piedra.

El amplio local obrero se encon traba totalmente ocupado de traba jadores.

El asunto exclusivo a tratar era el ver la forma de contestar a la pro puesta de la Junta local de Reformas Sociales.

La comisión obrera se concretó sólo y exclusivamente a dar cuenta de la marcha del conflicto y explicó a los reunidos las negociaciones lle vadas a cabo.

También recomendó a todos mucha serenidad en el asunto, y que nunca se dejen llevar de las pasio nes, que pudieran acarrear serios disgustos.

Se dió a conocer la propuesta del señor Iscar, que consiste en que se mantenga el pacto anteriormente es tablecido entre patronos y obreros, y en la cuestión de los certificados, origen del pleito, que los trabajado res siguieran con ellos, pero con algunas sencillas modificaciones.

La proposición, tras un largo de bate, fué unánimemente rechazada.

Y tratados otros asuntos de orden interior, se dió por terminada la re unión a las once de la noche.

de Romanones y su esposa, las auto ridades y elemento palatino.

Rindió honores una compañía del regimiento del Rey.

El conflicto huilero está resuelto por el momento

Merced a las gestiones del minis tro de Fomento, ha quedado resuel ta, de momento, la huelga de los mi neros de Asturias.

La fórmula consiste en trabajar cinco días en las dos primeras sema nas, dando tiempo a estudiar las ba ses propuestas por los patronos y obreros.

Lo que principalmente ha influido en la solución del conflicto ha sido el hecho de haber adquirido la Com pañía del Norte 65.000 toneladas de carbón arturiano y 50.000 toneladas la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante.

La votación de ayer.

El Sr. Maura se muestra muy sa tisfecho del resultado obtenido en la votación de ayer, porque demues tra el espíritu de disciplina que ani ma a los elementos conservadores.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada)

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lunchs

Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. Se hacen toda clase de reformas.

PLAZA MAYOR, 15, PRAL.

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 1/2 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HER NANDEZ.

PLAZA MAYOR, 48.—SALAMANCA

TEATRO BRETON

HOY, 15 DE DICIEMBRE. EXTRAORDINARIAS FUNCIONES

Vermouth, a las seis. Popular, a las diez y media.

Ultimas representaciones de la primorosa obra en tres actos, de los hermanos Quintero,

LA PRISA

Mañana, viernes, Charla lírica por el ilustre literato D. Federico García Sanchiz, con el precioso tema *Historia del vals*, dedicado a las señoras y señoritas de esta ciudad, y estreno de la titulada *Ladrones*. La función de hoy empezará a la hora anunciada.

La Mercantil.

RUA, 26

SALAMANCA

REGRESO DE LA REINA.

Esta mañana llegó a Madrid, pro cedente de Andalucía, la reina Victoria.

En la estación se hallaban el rey, la reina Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el Gobierno en pleno, excepto el Sr. Matos; el conde

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 1/2 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HER NANDEZ.

PLAZA MAYOR, 48.—SALAMANCA

DE LA AUDIENCIA

Consecuencias de un descarrilamiento

DESCUIDO PUNIBLE?

El día 3 de Marzo de 1919, conducían una piara de ovejas, de la propiedad de D. Ramón González Igea, los pastores Anastasio Rodríguez y Benjamín Martín. Al cruzar la vía transversal, próximo a la estación de Villanueva de Cañedo y, al parecer, por descuido de los pastores, fueron las ovejas arrolladas por el tren 101, que, a consecuencia de esto, descarriló, ocasionándose daños en la vía y en el material móvil, que han sido justipreciados en 14.000 pesetas.

Procesados por consecuencia del citado hecho los pastores, comparecieron ayer, en la sección primera, a responder del delito de daños que se le imputan.

En representación de la ley lleva la voz de la acusación pública en el acto del juicio oral, el fiscal señor Leal; en nombre de la Compañía del Oeste interviene el letrado señor Madrugá, y D. Pedro Naranjo, abogado de Cáceres, incorporado a este Colegio, ejercita los derechos del consignatario de un vagón de patatas que conducía el tren descarrilado.

Se exige por las acusaciones la responsabilidad civil subsidiaria al dueño de las ovejas, cuyos derechos defiende el letrado Sr. Gutiérrez Ceballos, y de la defensa de las ovejas, ejercita los derechos del consignatario de un vagón de patatas que conducía el tren descarrilado.

Después de practicadas las pruebas propuestas y en vista del resultado de ellas, el fiscal Sr. Leal retiró la acusación que tenía formulada en cuanto al Anastasio, sosteniéndola respecto a Benjamín, al que consideró autor y responsable de un delito de daños por cantidad de 14.000 pesetas, producido por descuido y negligencia graves, ya que teniendo a su cargo la custodia de las ovejas, dejó que se marchasen del redil y se fueran a la vía, entendiendo que la responsabilidad civil subsidiaria alcanzaba al dueño del ganado.

Con estas pretensiones se mostraron conformes los acusadores señores Naranjo y Madrugá, que defendían los derechos de D. José Rueda y la Compañía, respectivamente, según ya hemos indicado.

Los letrados Sres. Gándara y Ceballos, defensores del procesado y del dueño de las ovejas, sostuvieron que no existían méritos para reconocer la responsabilidad penal ni la civil, porque el procesado no obró con descuido ni negligencia punibles.

Razonadas por las partes sus pretensiones en los oportunos informes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

EL COMERCIO SALMANINO

Una valiosa y artística exposición de joyería

Siempre ha sido un barómetro infalible de la riqueza de un pueblo, o de una localidad la apertura de nuevos comercios que respondan a las necesidades apreciadas del progreso y de la vida moderna.

Uno de los comerciantes de más agudas iniciativas de nuestra Plaza, y que al mismo tiempo sabe poner con acierto e insuperable siempre una nota de arte y distinción en sus escaparates, es D. Miguel Santos Baz, que anteayer sugirió la curiosidad de las gentes con una estupenda y magnífica exposición de joyas finas.

En su hermoso escaparate de la Plaza Mayor, torreados de luz hacían fulgir, con irrisaciones policromas y brillantes, a las caprichosas creaciones de joyería moderna que exponía en combinación tan valiosa como artística.

Sobre estuches y monturas de morado terciopelo, para hacer más sorprendente el contraste, lucían en torres de valor y buen gusto, esas obras de joyería, en que las piedras preciosas parecen ensartadas y acopladas como gotas de rocío cristalizado.

Las pulseras modernistas, extensibles en eslabones de brillantes de forma «esclavas» y de «pedidas» que están reclamando el lazo hermoso que ceñir, de valor de muchos miles de pesetas, los pendientes maravillosos orlados de diamantes, los centros de precioso «ónix», la piedra preciosa de moda, las botonaduras sobrias y soberbias de reflejos irisados, las sortijas, solitarias y tresillos de fabulosas, lucen en combinaciones exquisitas de piedras... Todo un marco de riqueza y buen gusto, como fantástico revoltijo de un cuento de hadas.

Sin embargo había, en alhajas para

señoras un valor insospechado de maravilla y arte de joyas.

Unos soberbios pendientes, en que los diamantes y las perlas, montados sobre platino, se enlazaban y agrupaban en inverosímil sarta de dibujo y combinación; unos collares dignos de gargantillas de diosas; unos imperdibles en que los brillantes eran como cristales de escaracha, solidificados sobre hojas y plantas caprichosas.

Y todo ello tan artísticamente presentado, tan sorprendente por su fastuosa presentación y original factura artística que despertaban asombro justificado a los miles de personas que contemplaron la exposición de joyería de D. Miguel Santos Baz.

Y todo ello de la más sólida garantía de valor y riqueza, ya que en sus joyas, traídas desde París, ha empleada el Sr. Santos Baz su más cuidadoso celo y exquisito buen gusto.

Felicitemos a nuestro querido amigo deseándole que la prosperidad de su nuevo negocio responda a la esplendidez y distinción que su iniciativa le presenta, de montar una joyería fina en Salamanca.

BAILE Y BANQUETE EN OBSEQUIO DE LA ROSA Y GRANERO

A las ocho y media de esta noche se celebrará, en los salones de Novalty, el banquete popular en obsequio de los diestros La Rosa y Granero.

El banquete será amenizado por un sexteto.

Después del banquete, como ya se ha anunciado, se verificará un baile de confianza, para el que se han repartido invitaciones.

Ambas fiestas prometén verse concurridísimas a juzgar por el número de inscripciones que se han hecho.

Pieles de todas clases. RENARDS legítimos desde 50 pesetas. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ PLAZA MAYOR, 34.

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA. Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados parafóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA. Calle de Meléndez, 10, triplicado.

Talleres Pérez Gonesa (S. A.) SALAMANCA. Fundición de hierro, bronce y otros metales. Carpintería metálica. Forja con martillo pilón neumático. Construcción y reparación de maquinaria en general. Máquinas para fábricas de curtidos. Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos. Prensa para vino y aceite. Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas. Puertas de acero arrollables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

MEDICAL (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención 56.693. TRAJES INTERIORES DE LANA (IN ENCOGIBLES) CONTRA EL FRIO Y EL REUMA. Casa exclusiva para la venta en Salamanca: Viuda de T. Alonso, Mayor, 40 y 41.

PRIM, Ortopédico, en Salamanca. El día 23 de Diciembre, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, número 33, a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo. HERNIAS, braguero especial PRIM, privilegiado. Todo herniado que desee obtener un alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato, de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias. Cuarenta años de éxito. Con el uso de este aparato los niños se curan todos, radicalmente, en tres meses. Casa ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos. Despacho: Madrid, calle Preciados, número 33.—Fábrica: Naciones, 13.

La asamblea de la Acción Católica de la Mujer

Discursos de D. Mariano Arenillas y del padre Vilariño.

Con mayor auditorio que el día anterior, y presidida por el Sr. Obispo, acompañado de las mismas personalidades que el día precedente, se celebró ayer en el teatro Liceo la segunda sesión, en la cual estaba encargada de dar una conferencia el sabio padre Vilariño, una de las figuras más salientes de la preciosa Compañía de Jesús y de los más insignes sociólogos de la Iglesia Católica.

Su presentación —Discurso del señor Arenillas.

El joven e ilustre literato, D. Mariano Arenillas ocupó la tribuna de la Acción Católica, pronunciando un hermoso y elocuente discurso, salpicado de finísimas y delicadas exquisiteces, que movilizaban la serenidad del público, regocijándole manifestamente con expresivas demostraciones de amenísimo agrado.

Sentimos sinceramente no poder reproducir íntegro este discurso, pero para que el lector saboree plácidamente la hermosa presentación del padre Vilariño, a continuación reflejamos, lo más exactamente posible, las mejores perlas de la misma.

«Con grandísimo temor de no llenar mi cometido, me levanto a cumplir el honroso encargo que la dignísima Junta de la Acción Católica de la Mujer, de Salamanca, me tiene hecho, de presentar al P. Vilariño. ¡Presentar al P. Vilariño! ¡Ahí es nada!»

Pero además, ¿qué voy a decir yo después de los dichos de manera tan elocuente, como suya, por mi querido amigo el joven y ya veterano orador, hora de la juventud católica española, Sr. Requiza?

Y, sin embargo, he aceptado gusto, y ese temor se convierte en complacencia al pensar en la bondad con que siempre me habéis escuchado en Salamanca y que yo, por mucho que viva, nunca sabré agradecer bastante.

No debíamos tan poco—dice el señor Arenillas—quedarnos los hombres atrás, embozados en una cobardía que no se atreve a confesar a Cristo, como lo confiesan las damas de la Acción Católica, con el entusiasmo que ayer nos demostró en su brillante memoria la dignísima presidenta de esta Asociación.

Hace un elogio de feminismo defensor de las buenas costumbres españolas, tantas veces bendecido por la Iglesia en las intenciones del Apostolado de la Gracia; publicada a centenares desde hace más de veinte años por el P. Vilariño.

Feminismo que huye de ese otro re-

probable, representado en aquel diálogo entre una señora francesa y un caballero que la saludaba:—Puede usted cubrirse, monseñor.—Después que usted lo haga, señora.

Feminismo del hogar enemigo de ese otro que anda por ahí predicando una señorita—no sé cómo decirlo sin faltar a la galantería—bastante fea por cierto, dicho en honor de la verdad, y que dice compungida, haciendo mimos y pucheros, que ella es soltera y no se casa porque todavía no existe el divorcio arraigado en las costumbres españolas.

Feminismo que proclama los verdaderos deberes y derechos de la mujer cristiana en la sociedad civil y no esos otros desvarios que llevaron, como decía graciosamente Cirici Ventalló, a una de sus más célebres propagandistas a ser confundida en Austria con un cosaco.

Continúa el Sr. Arenillas refiriéndose a la hermosa labor literaria apostólica del padre Vilariño, imposible de sintetizar ni aún con el índice de sus obras en la mano.

Recordaba las asambleas y congresos a que ha concurrido este venerable religioso, lo mismo de España que del extranjero, y con cuánta veneración y respeto ha sido siempre con suído y escuchado, hasta el punto de considerarse como el verdadero patriarca de la Buena Prensa.

Va citando trabajos y obras del padre Vilariño, revistas como *El Mensajero del Corazón de Jesús*, *Sal Te Vrae* y *Le broma y de veras*, en la que propaga joyas de nuestra literatura.

Sus devocionarios, de los que se han hecho tiradas de más de millón y medio de ejemplares, y a este propósito recomendaba el Sr. Arenillas, en párrafo dedicado con todo amor a los héroicos y queridos soldados españoles que derraman su sangre en Marruecos, el *Devocionario militar*.

Ayuda a los millones de *Rayos de sol*, hojas de propaganda que publica el padre Vilariño, y a su *Vida de Jesucristo*, de la que se han hecho más de veinte mil ejemplares, y sus famosas *Cartitas*, y los no menos famosos *Telefonemas*, en que resuelve multitud de dudas y casos de moral.

Y termina el Sr. Arenillas diciendo que Dios siga bendiciendo la obra del padre Vilariño, esa obra de la milicia ignaciana, que ha venido a ser el pedestal sobre el que se asienta y levanta en el cerro de los Angeles la bonísima imagen del Corazón de Jesús, que reina, vence, impera en el corazón de España, como en fecha memorable proclamaron los angustiosos labios de nuestro Rey.

El auditorio, distinguido y selecto que llenaba el Liceo, ovacionó con entusiasmo al orador.

El P. Vilariño.

El facito jesuita, P. Vilariño, pasa a la tribuna envuelto por un silencio racional, y dice:

Vine anteayer por primera vez a Salamanca, y salí por esas calles deshecho de conocer vuestros monumentos.

Ví a la Universidad, el Seminario y otros cuantos, pero deseaba conocer el principal, que es la misma Salamanca, y me entré en la Catedral, y al salir por la puerta del lado de la Epístola, me encontré una mujer, con una orza acompañada de un cordero, que me dijo:—Señor, quiere usted comprarme miel, y la debí comprar, para que mi inocencia fuese más dulce.

Por eso voy hoy a hablaros con toda nobleza y verdad, pues se corre el peligro, sobre todo cuando se habla a señoras, de que se las adule, escamoteando la verdad.

¿Qué es la Acción Católica de la Mujer?

La unión de las que ocupan posiciones elevadas y las que habitan en las más bajas y humildes, para desarrollar todas las energías del feminismo católico.

No es el socialismo, ese, no. Todavía no se sabe lo que es su feminismo, pero el católico es el feminismo organizado, conforme a las normas de la Iglesia.

¿Cuáles son las energías de la mujer? ¿Valen más que los hombres? ¿Soy mejor que éstos? Estas son cuestiones vanas.

Ni son mejores, ni son peores. Lo que sí se puede afirmar es que la mujer es distinta del hombre.

Espiritualmente, no lo sé. Prescindiendo de esta cuestión, diremos que son distintos y al mismo tiempo semejantes.

El uno complemento del otro. No hizo Dios una sociedad de hombres y otra de mujeres. Hizo una Humanidad.

Cuando Dios creó al hombre, le dió una ayuda, una compañera, la mujer. Dios nombró cabeza al hombre, y lo confirmó en ese carácter en el Nuevo Testamento.

La mujer es distinta al hombre en todo; en la Anatomía, en la Filosofía y en la Moral.

Advertiré que, en virtud de esta diferenciación, resultan ambos completamente distintos.

Sin embargo, no somos enemigos, sino al revés.

¿Qué es la mujer de derecho? Si atendemos a los derechos y deberes, ¿qué es la mujer?

Si la mujer fuese lo que Dios quiere, ¿qué sería?

¿Qué es la mujer si se desarrollara en ella lo que deba?

Primero son los deberes. Nacemos cargados de deberes. Los derechos vienen después. Consideraremos a la mujer de cuatro maneras.

Personalmente, familiarmente, como miembro de la sociedad y como miembro de la Iglesia.

Personalmente, tiene los deberes de todo hombre.

El primero es glorificar a Dios. Tiene el deber de conocer la verdad, porque para eso le ha dado Dios entendimiento.

Tiene el deber también a la bondad. Además, constituye una familia, y en ella tiene el deber de ser una compañera y amiga íntima y semejante al hombre.

Civilmente, una mujer es una ciudadana y tiene el deber de cooperar al engrandecimiento de la Patria y de formar buenos ciudadanos.

De aquí dimanan los derechos que tiene y que nadie le puede estorbar, a servir a Dios y a conocer toda verdad.

Lo único que no puede conocer es el error.

Igualmente tiene derecho a practicar la bondad.

Todos estos derechos los puede reclamar.

En la familia los derechos de la madre, son esenciales.

Como esposa, tiene derecho a vivir, y como madre, a educar a sus hijos y a sacar de aquel a, más a informe del carne, un hombre que sirva a la Patria y a Dios.

En la ciudad, como ciudadana, tiene el derecho de todos los ciudadanos, reclamando, contra todas las pretericiones de que se la hace víctima.

En la religión, tiene derecho a que la Iglesia la dé lo que a todos los feligreses.

No puede entrar a formar parte de la jerarquía cristiana, pero dentro de la religión, se la dan muchos derechos y puede ser un apóstol.

¿Qué es de hecho la mujer? ¿Tal como está constituida la sociedad, ¿cumple todos los deberes y tiene todos los derechos?

Personalmente, la mujer cumple sus deberes y se encamina directamente a Dios.

¿Procura enterarse de la verdad y realiza el bien?

Los hombres parece que los consideran como una cosa de agado, y vosotras os conformáis como si ese fuese vuestro fin, el agrandar al hombre.

No; vosotras sois una cosa absoluta y habéis nacido para servir a Dios.

De hecho, la mujer no está en buena disposición considerada personalmente, pues no cumple sus deberes y por eso no se os dan todos los derechos.

Ocurriré que falta el hombre a cualquier mandamiento, por ejemplo al sexto, y no se macha, se le admite en todos los salones y en cambio tiene una mujer un deslíz pequeño y se la desprecia.

Los hombres quieren coger la azucena para mancharla, quitándole la castidad y la pureza.

Daros cuenta de esto y levantaros para estar donde debéis.

Son pocas las mujeres capaces de cumplir los deberes de familia.

Hay muchas que tienen hijos, pero no son esposas ni son madres.

Están a más altura los obreros que las obreras; éstas no están preparadas para esposas y para madres.

Si quisieramos realizar la renovación social, tendríamos que formar buenas obreras.

El hombre es el que reina, pero la mujer gobierna.

La mujer es la que imprime el carácter en la familia.

Por eso Dios pone a los hombres en el corazón el instinto de una buena mujer, que es la regeneradora de la familia y de la sociedad.

En la familia, los deberes parece que los hombres los dejan todos a la mujer.

Esta goza de pocos derechos, y los jurisperitos se deben encargarse de dar los debidos derechos a la mujer.

En la sociedad civil hoy no tienen derechos, no tienen capacidad para ningún cargo, pero podéis ser reinas.

No podéis ser gobernadoras, ministras, etcétera.

Esto no os hace falta para influir en la sociedad, tal vez, más que el mismo ministro y el gobernador.

Sí, porque podéis influir mucho en los hombres.

Podéis ser presidentas de sociedades, y, sin ser gobernadoras, ni ministras, ni diputadas, podéis escalar el trono.

Indirectamente podéis influir mucho, pero, para ello, necesitáis preparaos en la juventud.

Las mujeres que más hacen, lo verifican por la acción de la Iglesia.

La Iglesia siempre concede a la mujer todos los derechos que se pueden conceder y la protege.

Entre lo que debe ser y lo que es, hay un gran nivel y desequilibrio.

A la nivelación del derecho y el hecho, es a lo que tiende la acción femenina, y para que sea lo que debe ser, es el fin de la Acción Católica.

Cuando se forme el programa de la Acción Católica, se pondrá una parte para remover los obstáculos que le impiden ser lo que es.

Formar buenas obreras, buenas madres, buenas esposas y buenas mujeres.

El primer obstáculo con que tropezamos, es la misma mujer, porque educadas conforme a ciertas normas, no se atreverán a muchas cosas que deben hacer.

Otro obstáculo es la pereza, el estu dio y el trabajo.

Formar mujeres que valgan.

Para esto la Acción Católica de la Mujer tiene a reunir a todas las mujeres, diciéndolas: es preciso que nos ayudemos unas a otras para levantar nos.

Vamos a unirnos para enterarnos de nuestros derechos y obligaciones, a fin de reclamar lo que podamos.

El padre Vilariño invita a todas las mujeres a que vengán a la Asociación Católica de la Mujer.

Si vosotras no lo hacéis, lo harán otras, formando la acción laica, la revolucionaria.

trastrear la propaganda de la novicia.

A las cuatro de la tarde, en el teatro Liceo sesión de clausura presidida por el Excmo. Prelado.

Lectura de las conclusiones. Conferencia por el R. P. José Conejos, S. J., sobre el tema: *La cultura moderna*.

Empezará a la hora en punto, por tener que dejar libre el teatro. Por esta razón, ayer no se leyó la poesía anunciada, que será el primer número hoy.

A las seis y media, exposición del Santísimo en la Iglesia de la Cerecia, sermón a cargo del R. P. Remigio Vilariño y solemne reserva. Dará la bendición el Excmo. Sr. Obispo.

La exposición del Santísimo en las capillas de Religiosas Escuelas, será aplicada para pedir al Señor que esta asamblea sea ocasión para que aumenten las almas que de veras quieren ofrendarle su amor, trabajo y sacrificios.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

La furia de un toro

Con referencia al suceso del que ayer dábamos cuenta, del que fué víctima una pobre mujer sirvienta de la dehesa de Calzadilla de los Mendigos, nos informan que el toro que la hirió la acometió con tal furia, que le ocasionó las siguientes lesiones: el desprendimiento a mordiscos de las dos orejas; una herida de asta de toro en la región glútea, con fractura del hueso iliaco y la fractura de las dos clavículas y de cuatro costillas.

El toro estuvo largo tiempo acometiendo a la infeliz mujer, a la que por ignorar lo sucedido nadie podía prestarle auxilio.

Después fué curada por el doctor Díez (D. Francisco), que se trasladó a dicha finca en automóvil.

El estado de la paciente era de suma gravedad.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Provisión de una plaza de interventor contable con 4 000 pesetas de sueldo.

El consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado proveer, por concurso, una plaza de Interventor-Contable, toda con un sueldo de cuatro mil pesetas anuales.

Los solicitantes deberán acreditar: Ser mayores de veintitrés años y menores de cuarenta y cinco.

Tener buena conducta y salud, y someterse a las condiciones reglamentarias del Establecimiento.

Prestará fianza de dos mil pesetas al tomar posesión del cargo.

Las solicitudes se presentarán en la Administración de la Caja de Ahorros en el plazo de quince días que termna el día 22 de Diciembre actual. Dichas solicitudes deberán estar escritas de puño y letra de los solicitantes, en las que indicarán su domicilio, pudiendo acompañar cuantos documentos consideren como justificativos de méritos para el ejercicio del cargo.

El Consejo de administración examinará las solicitudes presentadas y los concursos admitidos por éste sería sometidos a los ejercicios prácticos de contabilidad que se consideren necesarios.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1921.—El administrador, José Villa. 7-10-21-0-0

Carboneros. Se vende la corta de desmoche de mil trescientas encinas en la dehesa de Espino de los Doctores. Para tratar, con el retero y montar de la misma, o con Fernando Bañista, en Aldeacoba de la Frontera. 8-1

Casa nueva. Alquiló alcaoba porcionada para dos camas. Escritura lista de correos, billete del Banco de España de veinticinco pesetas núm. A. 7.130.098. 4-1

Se alquila una casa de nueva construcción. Informar en Francisco Páez, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Extravío. El día 1.º del corriente se extravió en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo, un buey de cuatro años, pelo negro, con el bezo blanco, algo rabadillo y oca una señal de tijera en la solana derecha, al ser comprado. La persona que indique su paradero o lo entregue en Villaverde de Guareña, a Angel Romo, será gratificada. 8-2

Holandesas. Se venden vacas recién paridas y próximas a parir, de pura raza holandesa y un toro de la misma casta. Informarán, Paseo de Canalejas, 35. 15-3

Traspaso. Se traspasa la tienda de comestibles «La Flora», de la plazuela de Bretón, número 12, por no poderla atender su dueño. En la misma darán razón. 8-8

Se arriendan de 45 a 60 hectáreas (100 o 150 huebras), de tierra de labor; buena calidad, con pastos buenos y suficientes para el ganado de trabajo, y buena casa de labor, todo en el pueblo de Topas. Para tratar, con Sr. duque, Francisco Ledesma, en dicho pueblo. 8-5

Guarda jurado, se necesita, para Poveda de las Cintas. Del precio y condiciones, informará el señor Alcalde en dicho pueblo. 8-5

Por mil pesetas, vendo no landesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendo vacas, terneras y un toro holandés, para semental. Dirigirse a Gonzalo Rodríguez, huerta grande, en Tejaros.

Berlina. Se vende una berlina, muy buena, con enganche a la moñera y tranco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informarán, en el restaurant de la Sra. viuda de Fraile, Corriño, 12.

Se necesitan chicas mayores de catorce años, que sepan algo de costura, en la Fábrica de Sombreros de Manuel Sanz, Paseo de las Carmelitas, núm. 6 Salamanca. Gasarán oral desde el primer día. 8-6

Colocación. Se necesita una persona de buena referencia y edad y que esté algo práctico en contabilidad para representar el dueño en un molino harinero. Se dan informes en el paseo del Reitor Esperabá, núm. 11, N. S. principal, izquierda, Salamanca. 8-5

La Cruz Roja y los soldados que regresan de Africa

Sin interrupción en su meritoria labor, y con una abnegación ejemplar por parte de sus elementos directivos, la Cruz Roja salmantina acude a los trenes, por intempestiva que sea la hora en que llegan los soldados enfermos o heridos, a los que se presta inmediatamente asistencia.

Cuanto elogio tributemos a tan altruista campaña, no son sino correspondientes con una deuda de gratitud a desvelos y actividades, que merecen ser conocidos para que se premien con el agradecimiento de todos.

Relación de soldados enfermos auxiliados en el día 12 de los corrientes, del tren de las doce de la mañana:

José Revalido Sánchez, procedente de Melilla, con destino a Lugo.

Rosendo Fernández Cal y Jaime Quiroga Mondelo, procedentes de Melilla, regimiento Zaragoza, número 12, con destino a Rujá de las Leonas (Orense).

José Fernández Ferrín, procedente de Tetuán, con destino a Santiago.

Cipriano Martínez Prieto, Húsares de la Princesa, procedente de Melilla, con destino a Orense.

Le fué servido desayuno, café y bollo.

He aquí los soldados socorridos el día 13 del actual:

Pedro Cristeto, regimiento de Zamora, número 8, con destino a Orense.

Francisco Veiga, regimiento del Príncipe, número 3, con destino a Santiago.

Recaredo González, regimiento de Zaragoza, número 12, con destino a Tuy.

Baltasar Rivas, regimiento de Zaragoza, número 12, con destino a Tuy.

Arturo Briones, regimiento de Zaragoza, número 12, con destino a Santiago.

Ventura Barrios, regimiento de la Reina, número 2, con destino a Villagarcía.

Pedro Carbayo, regimiento de Estella, número 14, con destino a Astorga.

Augusto Barreiro, regimiento de Zaragoza, número 12, con destino a Santiago.

Angel Bonjan, comandancia artillería Ceuta, con destino a Coruña.

Benjamín Hernández, regimiento de Toledo, número 35, con destino a Zamora.

Segundo López, Húsares de la Princesa, con destino a Lugo.

Teodoro Martínez, regimiento de Zaragoza, número 12, con destino a Pontevedra.

Marcelino García, regimiento de Ceuta, número 25, con destino a Coruña.

Andrés Cacerfeño, tropas de Intendencia, con destino a Coruña.

Segundo San Martín, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Ambrosio Miguel, regimiento de Africa, número 68, a Coruña.

Ramón Segado, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Manuel Domínguez, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Estanislao Rivas, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

José Iglesias, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Francisco Noya, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Jacobo Campos, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Fernando C. Alvarez, regimiento de Zaragoza, número 12, a Orense.

Segundo Sado, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Manuel Rodríguez, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Antonio García, regimiento de Zaragoza, número 12, a Santiago.

Angel Rey, Comandancia de Ingenieros, Ceuta, a Lugo.

Germán Pérez, regimiento Ceriñosa, número 42, a Orense.

Isolino de Bias, tropas de Sanidad, a Coruña.

El día 14 por la mañana se socorrieron:

Juan Conde, regimiento Zamora, número 8, a Monforte.

Joaquín Sánchez, regimiento Serrano, número 69, a Lumbrales.

Antonio Méndez, regimiento Talavera, número 13, a Ponferrada.

Leoncilio Díez, regimiento Llerena, número 11, a Burgos.

Antano Escudero, Regulares de Tetuán, número 1 a Roa de Duero.

Aquilino de Carlos, regimiento de Segorbe, número 12, a Pamplona.

Guillermo Landa, Artillería de Ceuta, a Bilbao.

Juan Pollo, Mixto de Artillería, a Bilbao.

Santiago Sangrador, Mixto de Artillería, a Sahagún.

Eliás Marín, regimiento de Bailén, número 24, a Amorebieta.

Alejandro Martínez, regimiento Bailén, número 24, a Bilbao.

Eliseo Garrido, regimiento de Llerena, número 11, a Oviedo.

Rufián Rodríguez, regimiento de Talavera, número 13, a Riefrío (Astorga).

Benigno Menéndez, regimiento de Covadonga, número 40, a Oviedo.

Manuel Díaz, Artillería de Lara, a Monforte.

Anselmo García, regimiento de Ceuta, número 27, a Vitoria.

José González, regimiento de Zamora, número 8 a La Llama (Oviedo).

Manuel Paz, regimiento de Zamora, número 8, a Grado (Oviedo).

Angel Ferreiro, regimiento de Serrano, número 69, a Guitrín (Lugo).

Juan Múgica, regimiento de Ceuta, número 27, a Vitoria.

Joaquín Alonso, regimiento de Ceuta, número 27, a Rollán (Salamanca).

Filemón Zúñiga, regimiento de Ceuta, número 27, a Santa Cruz (Alava).

Aurelio Sabadell, regimiento de Ceuta, número 27, a Palencia.

Simón Ugarte, regimiento de Garelano, número 43, a Lezama (Alava).

Ceferino Fernández, regimiento de Murcia, número 37, a Redonjela.

Máximo Cabezón, regimiento de Ceuta, número 60, a Palencia.

Juan Rodríguez, regimiento de Llerena, número 11, a Orense.

Lorenzo Acevo, regimiento de Ceuta, número 60, a Nava de la Asunción.

Serapio Hernández, regimiento de Madrid, número 2, a Zamora.

Julián Araizo, regimiento primero de Ferrocarriles, a Haro.

Marciano Tocino, regimiento de Segorbe, número 12, a Valencia de D. Juan.

Tomás Pérez, sección de automóviles de Tetuán, a Zamora.

Vicente Aipe, segundo de Zapadores, a Vitoria.

Guillermo Alecha, regimiento de Garelano, número 43, a Bilbao.

Pedro Riu, regimiento de Murcia, número 37, a Lugo.

Prudencio Fernández, regimiento de Llerena, número 11, a Oviedo.

Juan González, regimiento del Serrano, número 69, a Santander.

Constantino Rodríguez, regulares de Ceuta, a León.

Manuel Rodríguez, regulares de Ceuta, a León.

Luis Traba, regimiento de Llerena, número 11, a Coruña.

José T. Riesco, comandancia de Artillería, a Coruña.

Los que han de marchar por la línea de Medina, se les ha dado de comer a veintisiete individuos.

Hospitalizados dos en la Posta Sanitaria. Esperanza Pedrez Redondo, ha donado para la Posta, una botella de Jerez y dos libras de chocolate.

UNA NIÑA LLAMADA LYDIA E.

Porque su madre estaba muy enferma y fué curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham



Brooklyn N. Y.—"No podría expresar mi reconocimiento hacia su bendita medicina Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Estaba en muy malas condiciones de salud; ya había perdido dos niños. Una de mis buenas amigas me aconsejó tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y después de haber tomado ocho o diez botellas me sentí yo misma otra mujer, seguí tomando el Compuesto Vegetal hasta que hubo nacido mi niño un mes, y la botella con el nombre de Lydia Elizabeth. Yo deseo que Vdes. publiquen mi carta para beneficiar a las otras mujeres que sufren como yo sufrí."—Sra. KATHERINE KURZBACKER, 1086, Manhattan Avenue, Brooklyn, N. Y.

Las mujeres que sufren de cualquier enfermedad o molestia propia de su sexo, no deben perder la esperanza hasta que hayan probado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham que se halla en venta en todas las farmacias del mundo. De venta en todas las farmacias

Notas militares

Por la Alcaldía constitucional de Salamanca, se hace saber a las clases e individuos de tropa que a continuación se expresan y cuyo domicilio en esta capital se ignora, que deben presentarse con toda urgencia en la comandancia militar de esta plaza, con el objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Sergio Saborido, sargento; Valeriano García Rodríguez, Anastasio López Pescador, Buenaventura López Sánchez, Feliciano Hernández Martín, Fidel Herrero González, Serafín Ponce de la Iglesia, Jacinto González García, Crisanto Gómez Alonso, Claudio Mulás Martín, cabos.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de los interesados.

NOVELTY CAFE RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta. Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lanchas.

Cámara de Comercio e Industria

La Hispano Polaco Báltico, sociedad anónima, recientemente constituida en Barcelona, con un capital de 2.000.000 de pesetas, para el intercambio directo entre los pro-

RELOJES

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS

¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses?

Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS Corriño n.º 5. SALAMANCA

LA REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida.

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico. PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3

EL PILAR, EL PRIMER PLATO, EL PILAR,

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas salsas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Sopa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y Extranjero.

EL PILAR, EL PILAR,

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - Salamanca.

Salsa, Cupones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

Depósito de valores.

Libre de gastos para los cuentas corrientes.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo- do- lo	Dimensiones en centímetros.			Por un mes.	Por 3 meses.	Por 6 meses.	Por un año.
	Alto.	An-cho.	Pro-fundo.				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	125

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles

de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. - Teléfonos, 305 y 306.

VISITAD LA EXPOSICION DE

JOYERIA FINA

MIGUEL SANTOS BAZ

PLAZA MAYOR, 19.

EN VITIGUDINO

a donde ha trasladado su residencia, ha abierto su clínica en

Dr. Medina Corbalán

Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid

habiendo montado una magnífica instalación de

Rayos X :- Gabinete Electroterápico :- Clínica operatoria :- Análisis clínicos

Consultas diarias: de once a una y de tres a cinco.

Se aplican sueros, vacunas, Salvarsanes, toda clase de inyecciones, y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. mt. y v.

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos.

No compren sin antes visitar esta casa

OCASION

Capas, gabanes, pelizos, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcenillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bandanas, trajes completos de paño y pana, infantiles, etc. etc. etc. Todo muy barato

Cuesta del Carmen, núm. 11

ELIXIR CLOROTERO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, 41.

"LA PIEDAD" AGENCIA FUNERARIA

DE LUIS ROMAN

(SOBRINO DE LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY)

Esta agencia admite todos los encargos que se le confien, dentro y fuera de la capital. Única casa en arcos de caoba, estilo inglés y americano; sarcófagos incorruptibles y ferretes de zinc, para embalsamamientos. Inmenso surtido en coronas de pluma y percolana. No confieis ningún encargo, sin antes consultar la tarifa especial de esta casa. - Teléfono, 370. - RUA, 58 SALAMANCA

Automóvil Hispano-Suiza.

ACABA DE RECIBIR UNO 16 H. P., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EL REPRESANTANTE, SEÑOR BOMATI

Para tratar y verle, GARAGE SALMANTINO

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa.

PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. - TELEFONO 222.

Cobro de créditos. - Tasa y detasa de talones rehusas y actas de avería. - Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. - Se evacúan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha transitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76. - Salamanca.

En esta casa se encuentran confeccionando toda clase de encargos de guarnicionería y arreglo de artículos de viaje. - Hay grandes existencias en guarniciones, monturas, briadas, estribos, espuelas, látigos, etc., etc. - Dispongo de correajes y equipos militares de Infantería, y se reciben encargos para confecciones de equipos de caballería del nuevo modelo. - También encontrará el público un gran surtido en alforjas, mantas de cuadra y mantas de abrigo para montar. - De ocasión encontrarán guarniciones, monturas y correajes, a precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. - 76, Doctor Riesco, 76.

SALVADOR JUSTEL

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro...

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS DOCTOR DIAZ REDONDO

Todas las misas que se celebren mañana viernes...

DENTISTA LUDENA

Los niños Angel, Nanita y Luisín a Calama Bellido...

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

En el partido de foot ball celebrado últimamente en el patio del colegio de los salesianos...

EL DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

RAYOS X

Con el fin de que los dos hijos de Valduciel que se encuentran en tierras africanas...

LUIS ESPINA CALATRIU MEDICO OCULISTA

La recaudación de ayer, en la Delegación de Hacienda...

DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA

Ayer fué curada en la casa de socorro María Rosa Mateo...

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

BANCO MERCANTIL

Su situación en 30 de Noviembre de 1921

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in Pesetas.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

LA LABOR PARLAMENTARIA

En el Congreso se acuerda el proyecto de ordenación bancaria. - Discurso del general Luque en el Senado...

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Las Cortes.

Final del Congreso.

El proyecto de ordenación bancaria, aprobado.

Al final de la sesión de esta Cámara, el Sr. Viguri usa de la palabra para impugnar el artículo segundo...

Dice que la votación de ayer de la guillotina, constituye una advertencia para el Sr. Maura...

Censura al ministro de Hacienda, por haber ofrecido que las observaciones hechas en la discusión...

Le contesta el Sr. Cambó y rectifica todos los oradores.

Se vota definitivamente el proyecto de ordenación bancaria...

Final del Senado.

El debate de Marruecos. - Discurso del general Luque.

El exministro de la Guerra, general Luque, usa de la palabra y se congratula de la reacción...

Entonces se pensó en la rehabilitación de nuestro prestigio militar.

Opina que, sin gran esfuerzo, lograríamos dominar la zona rebelde.

Explica su actuación como ministro de la Guerra, en las campañas de 1909, 1911, 1913 y 1917.

Se ocupa de las responsabilidades y ataca violentamente a las Juntas militares...

Dice que no le preocupan las Juntas, porque no le gusta tratar con cadáveres.

Excita al ministro de la Guerra a que termine la buena obra empezada...

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15.

La reina Cristina a Sevilla.

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche a Sevilla...

A la estación del Mediodía acudieron a despedirla los reyes...

La jornada parlamentaria de ayer.

La jornada parlamentaria de ayer tarde ha sido también muy interesante...

Se aspira a aprobarlo en esta Cámara antes de Navidad.

El Sr. Cambó había ofrecido al pasar el proyecto al Senado...

El proyecto de recompensas.

Sábese que el Gobierno se propone reanudar en la sesión del viernes...

Se ha deshecho la aspiración de aplicar la guillotina...

Dícese que el Gobierno intenta aprobarlo por decreto...

Manifestaciones del ministro de la Guerra. Reorganización de los hospitales...

El ministro de la Guerra, señor la Cierva, nos ha manifestado esta madrugada...

Se propone que los heridos y enfermos sean asistidos por hermanas de la caridad...

Se propone que los heridos y enfermos sean asistidos por hermanas de la caridad...

Todo esto - nos ha dicho el señor La Cierva - se acordó en una reunión...

Estas reformas serán inmediatas.

También está dispuesto el Sr. La Cierva a que salgan por distintos puntos de África...

Ordenes a los capitanes generales. - Los escritores militares.

El ministro de la Guerra ha ordenado a la firma del rey una orden dirigida a los capitanes generales...

En esta disposición pide a los escritores militares y profesionales...

El Alto Comisario comunica que no ha ocurrido novedad en los territorios de las comandancias generales...

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

El Alto Comisario comunica que no ha ocurrido novedad en los territorios de las comandancias generales...

Presentación de un prisionero. - Remesa de impermeables.

En el destacamento de Kadur se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla...

- Han llegado a Tetuán mil impermeables, adquiridos por suscripción popular...

LICOR DEL POLO advertisement with illustration of a woman and text: 'No de V. más vueltas a su cabeza'.

Provincias:

BILBAO

Registro en la casa de los alemanes. - Explosión en un almacén.

Tres agentes de policía están vigilando la casa de los alemanes.

Se ha comprobado que la agresión la hicieron por la espalda.

Todos los detenidos han sido puestos en libertad y se cree que el hecho quedará impune.

En un almacén de la calle de la Ronda explotó un depósito de gasolina...

SEVILLA

Esperando a la reina Cristina.

Con motivo del viaje a esta capital de la reina Cristina todas las clases sociales están rivalizando en prepararla un gran recibimiento.

VIGO

Sangriento crimen.

Esta mañana apareció muerta la molinera del puente de la Volera...

Como la puerta estaba cerrada fué avisado su hijo, el cual saltó por una ventana...

El hijo de la víctima con unas vecinas, marchó a buscar a las autoridades...

Este hecho está siendo comentadísimo.

RIVERA

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases...

F. PEIX. - Salamanca.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de Tabacos núm. 1).

Casa se vende, Paseo Canalejas, Villa Carmen, tiene jardín y huerta...

Se venden una casa y una panera, situadas en la calle de Bretón...

Bellota de encina. Se venden cuatro vagones de bellotas, sobre la estación de Plasencia Empalme...

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerros y sementales...

Castilleto. Se vende un castilleto con tres piedras, coronas, engranes, pifones, transmisiones...

Correos. - Telégrafos. Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos...

ANTIPALUDICO BUSTOS. Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas...

Si queréis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo». Salamanca. - Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía...

LA PREFERIDA advertisement: Prueben los fideos y pastas para sopa, de la nueva fábrica LA PREFERIDA...

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA advertisement: BANQUERO. Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, 35. SALAMANCA.

PABLO GARCIA advertisement: Calzado para invierno con piso de goma. El de mejor resultado conocido...

Auto - torpedo advertisement: de la acreditada marca RENAULT. Arranque y faros eléctricos...

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
 los **DEBILITADOS**, los **FATIGADOS**
 aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
 Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota** y el **Clorhidrotostato de Cal**.
 Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCRÓFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

SIFILIS
ROOB
LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis cerebral, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, etc.

Un frasco de Roob Lamber, con la debida instrucción, pesetas 3,25

VENEREO
Confites
LAMBER

Dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4,25 ptas.

Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, número 56, Barcelona (que se contestará seguidamente y con toda reserva).

De venta en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino.
 Plaza de los Bandos, 5.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

HAMBURGO SUDAMERICANA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TUCUMAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 483,75 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 27 de Enero de 1922, el nuevo y magnífico vapor «ESPAÑA», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 483,75 pesetas.

Nota.—Este vapor tiene en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobrepago de 100 pesetas. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en tercera clase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados.

Nota.—Los tenedores de boletos de llamada de esta Compañía podrán embarcar en estos vapores.

HAMBURG AMERIKA LINEE

Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 31 de Enero de 1922, el correo rápido «RUGIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 483,75. Este vapor tiene igual instalación que el «TUCUMAN» y los vapores tipo «ESPAÑA».

Inauguración del servicio especial extra-rápido.—Cap Pelonio, de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, 21 Febrero 1922; Antonio Delino, de 14.000 toneladas, 21 Marzo 1922; Cap Pelonio, 24 Abril 1922; Antonio Delino, 30 Mayo 1922; Cap Norte, de 14.000 toneladas, 26 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap Prior» durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajero, en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, diríjase a

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. L^{DA}. VIGO

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN, CLOROSIS
 CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

Hermanos MORETON

Almacenes:

de Coloniales y Ultramarinos, de cereales, legumbres y nes, pescados frescos y esgarbano fino de Castilla. cabeches.

PASEO CANALEJAS, 40. AVENIDA DE CANALS, 51.

Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39.

TELEFONOS: Almacén de coloniales y escritorio. 253
 — cereales. 294
 — Café y Casino del Pasaje. 80

SALAMANCA

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 2 PESETAS
 América y Filipinas, 4 ptas.

Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

Quinto Dispensario antituberculoso de España
 PRIMERO EN SALAMANCA

(Tratamiento de la tuberculosis por los Sueros antituberculosos SAT)

Instalado en la calle Doct. Riccio, 25.
 Médico director: **Dr. Sandoval**

El Suero antituberculoso F.A.T., que constituye hoy en día el tratamiento más racional y rápido para el alivio y curación de todas las afecciones tuberculosas, por corrección especial de la «Sociedad Universitaria», se aplicará en este Dispensario a precios sumamente económicos.

POMADA CEREOL

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Rocio Sánchez.
 SALAMANCA

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas. Pícase en todos los establecimientos de Electricidad.

Al por mayor:
Adolfo Hiescher, Soc. An.

Almacenes de Material Eléctrico.
 MADRID BARCELONA
 Marqués de Cubas, 10. Calle Mallorca, 198.

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

19 de Diciembre, **HIGHLAND PIPER**
 2 de Enero, **HIGHLAND GLEN**
 16 de Enero, **HIGHLAND ROVER**
 30 de Enero, **HIGHLAND LOCH**

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase: 483,75 ptas. De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los consignatarios en Vigo: **Andrés Farfía (S. en C.)** Agentes generales.

C. Sub-Atlantique
 Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 28.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de Enero de 1922, **MASSILIA**
 El 30 de Enero, **LUTETIA**

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera clase.

Precio en tercera clase, 513,30 pesetas.

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo, 9 de Enero, **ALBA**, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 483,75 pesetas.

Servicios combinados con la **C. CHARGEURS REUNIS**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores rápidos:

El 27 de Diciembre, **DESIRADE**.
 El 7 de Enero, **A. SALLANDROUZE**.
 El 21 de Enero, **BELLE ISLE**.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en tercera clase, 483,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concertada la plaza.

Para informes, diríjase a los agentes generales en España: **Antonio Conde, Hijos**, apartado 14, VIGO.

Reparación de automóviles

EN LOS

Talleres de Ceñal (S. A.)

Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas cónicas para el diferencial y ruedas a vis sin-fin, etc., etc.

Para todos estos trabajos, disponen de máquinas especiales, hornos de cemento y demás elementos necesarios.

Madrid (8). Galileo, 7. Teléfono 1.527-J.

Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA y MEXICO

Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.

26 de Enero, «LEERDAM».
 23 de Febrero, «MAASDAM».
 16 de Marzo, «EDAM».

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem idem de segunda económica para idem, 945,85 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 618,90; idem idem de segunda económica para idem, 620,50 pesetas.

(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España: **JOAQUIN DAVILA Y C.º-VIGO**

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros.
 Ronda San Pablo, 34. Barcelona.

MAQUINARIA belga para trabajar maderas

Ateliers de Construcción CH. Banckaert. - Bruselas.

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regresadoras, planadoras, espigadoras, sierras para troncos, escopleadoras horizontales y de cadena, afiladoras para sierras y cuchillas, machihembradoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, escopleadoras y con sierras circulares. : : Motores de todas clases, eléctricos de gasolina, de gas pobre. : : Cintas de sierra, correas limas especiales para sierras, cojinetes. : : Depósito para España, con existencias.

«El Centro Siderúrgico».-Ave María, 50.-Madrid. Presupuestos gratis.

María A. de Vargas

Profesora en partos.

EXMATRONA DE LA CASA DE MATERINIDAD

Plaza de Lavapiés, 4, principal.
 MADRID

CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA

Hospedaje higiénico para embarazadas.

Precios convencionales.

Imprenta y Librería de Nuñez
SALAMANCA

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO
 es el defensor de los pulmones

A. Merlo. Construcciones metalicas. E. O. Boehm.

Arquitecto. G M C Ingeniero.

Cáceres, 35, Madrid. — Apartado número 780.

Talleres mecánicos.—Cerrajería y Calderería.—Construcciones en hierro.

Molinos y trituradores

para la trituración y pulverización de materias duras, semiduras y blandas. Molino sistema IDEAL, perfeccionado para la molinera de piensos & C. Instalaciones especiales para la pulverización del pimiento, sin emplear las piedras. Molinos RAPIDO con martillo articulado y cámaras rompedoras múltiples para la molinera de yeso, cal y cemento. Molinos UNIVERSAL con piedras verticales.

Máquinas para la elaboración de chocolates. Máquinas para fabricar ladrillos bloques y cemento, cenizas, escorias. Instalación de Fábricas de Harinas. Toda clase de accesorios para Fábricas de Harinas. Toda clase de proyectos.

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS